

AC 07 22

Curso de acceso directo. Hola, buenas noches. Entramos ya en el tiempo del curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Hoy, lengua española. En este último programa del curso, la profesora Pilar Ruiz Bapalacios nos dará las orientaciones necesarias para la preparación del examen final. Os recomendamos la grabación del programa para poder estudiarlo detenidamente.

Hoy tenemos el último programa de lengua española de este curso académico. Tenemos con nosotros a la profesora del departamento, Pilar Ruiz Bapalacios, con la que hablaremos del examen final. Buenas noches, Pilar.

Buenas noches. Bueno, para empezar, vamos a hablar de la estructura del examen. ¿Cómo va a ser esa estructura? La estructura del examen se mantiene, con respecto a los últimos años, exactamente igual.

Es decir, que consta de tres partes y la primera se refiere a un texto. No sé si los alumnos han podido enfrentar a esto ya en algún... si asisten a tutorías o en alguna convivencia, pero yo voy a hablar como si no tuvieran ni idea. Entonces, se les va a presentar un texto desprovisto de cualquier signo de puntuación, entendiendo por ello puntos, comas, puntos suspensivos, interrogaciones, etc., y también desprovisto de cualquier signo de acentuación.

Entonces, ellos tienen que darle sentido a ese texto informe, tienen que articularlo mediante signos de puntuación, recordando que todo texto en español tiene una apertura, es decir, empieza por mayúscula y tiene un cierre de párrafo, es decir, que algún signo de puntuación hay que poner al final. Recordando que no se puede separar con comas, sujeto y predicado, ni verbo copulativo y atributo, ni verbo predicativo y complemento directo o complemento indirecto, ni tampoco de los circunstanciales, salvo que tengamos la intención de hacer un inciso o subrayar enfáticamente alguna expresión. Entonces, eso iría entre dos comas.

Mucho cuidado, porque a veces el problema de este ejercicio es tanto el exceso como la falta de puntuación. Sí, que puede ser por defecto o por exceso. Sí, y un consejo, para quien no controle clarísimamente dónde tiene que poner un punto y coma, mejor un punto.

No importa que el estilo sea conciso, es decir, de oraciones muy breves, separadas por puntos, es muchísimo mejor eso que meter puntos y comas incoherentes. De acuerdo, podríamos pasar luego. Entonces, el primero es un texto en el que hay que poner todos los signos ortográficos, tanto acentos como puntos, comas, puntos y comas, siempre recordando que el texto empieza en mayúscula y tiene que acabar con el punto final.

Exacto. Bien, ¿cuánto puede durar el examen? ¿Cuál es el tiempo de duración? El tiempo de duración del examen completo es dos horas, y a esto deberían destinarle muy poco tiempo. Es decir, que el alumno tiene que estar entrenado, en esta primera parte de la que acabamos de

hablar antes de seguir con lo demás, el alumno tiene que estar entrenado y saber que le tiene que destinar a eso muy poco tiempo.

Quiero decir que es de esperar que hasta ahora se hayan preocupado de sensibilizarse. Eso es una cosa que en principio ha estudiado todo el mundo en la escuela, y solo se trata de refrescarlo intentando racionalizar el porqué. Es decir, porque en cuanto a acentuación, en español hay tres reglas fundamentales que funcionan para todo y hay dos excepciones que también están perfectamente reguladas.

Constituyen también reglas. Me refiero a los hiatos, en que algo que en principio constituiría un diptongo se separa mediante el acento sobre la vocal débil, y los monosílabos que necesitan acento porque existe otra palabra idéntica en español con diferente significado o categoría gramatical. Entonces una de ellas se marca siendo monosílabo con un acento.

Y eso es todo en español. De acuerdo. Bueno, vamos entonces a ver, hemos dicho que dos horas, y vamos a empezar antes de seguir con la estructura, después de esta primera parte.

¿Cómo deben poner sus datos los alumnos? Porque esto es importante. A veces lo olvidan. Esto es importante.

Vamos a ver. Los alumnos tienen que hacer figurar tanto su nombre completo, es decir, nombre y apellidos, como el centro al que pertenecen, y su carne de identidad. Eso es fundamental.

Se les da una hoja aparte. En esa hoja aparte hay unos datos que tienen que rellenar con lápiz, por Dios, con lápiz, porque si no la lectora óptica no los lee. Esto es para pasarlo por ordenador y facilitar la llegada a tiempo de las papeletas de examen.

Y es fundamental, repito, nombre y apellidos completos, a ser posible dirección, porque a algunos se les olvida. Pero lo más importante sigue siendo nombre y apellidos, carne de identidad y centro al que pertenecen. De acuerdo.

Y vamos a pasar a la parte B del texto. Empezaría con la fonología. ¿Cómo sería esto? Vamos a ver.

La segunda parte del texto va encabezada, digamos, por un texto sobre el que no tienen que hacer nada. Tienen que leerlo y solo tiene una función. También es de lectura breve.

Me estoy refiriendo a lo que he dicho antes, de que tienen que destinar poco tiempo a lo de la acentuación. También tienen que destinarle poco tiempo a este texto, porque es solo un pretexto sobre el cual se basan preguntas. Es decir, que ni hay que resumirlo, ni hay que comentarlo, no hay que hacer nada.

Simplemente que cuando uno luego se encuentra una pregunta formulada sobre una palabra, esa palabra está en ese texto. Y entonces, si hubiera alguna duda, esa palabra

automáticamente demuestra qué categoría es, qué función tiene, suponiendo que sea sintaxital, porque está en ese texto. Es decir, es un punto de referencia nada más.

Entonces, sobre ese texto se formulan preguntas de fonología y se formulan normalmente con esta pregunta. Describa detalladamente los fonemas de la palabra. La palabra calavera.

Describir un fonema supone que hay que conocer el punto de articulación, el modo de articulación y el rasgo sonoro-sordo. Y, por supuesto, diferenciar si es vocálico o consonántico. ¿Se les puede hacer alguna pregunta accesorio, como precisando, que demuestre que el alumno conoce la perfecta correlación entre grafías o letras de la escritura, como nosotros representamos los sonidos en la escritura normal, y el fonema, que tiene una representación simbólica? Es decir, que por ejemplo sabemos que hay fonemas como el sonido K, como el que corresponde al sonido K, que en español se representa por la Q más U, por la K, la Q más U en el caso de queso, la K en el caso de kilo, o la C en el caso de caza, curso o cosa.

Entonces, ellos tienen que saber que esas diferentes grafías responden a una representación del fonema único. Ese tipo de cosas se pueden preguntar en pregunta aparte. En cuanto a la fonología, esto sería todo.

Es decir, que a la primera parte, tanto la de los signos ortográficos como la fonología, habría que destinar poco tiempo. Es decir, esto se supone que uno tiene que prepararse para que le salga automáticamente. Si nos da tiempo, luego haré alguna precisión sobre la fonología, pero como tengo que hablar de todo... Sí, vamos a seguir y luego precisamos.

Después se pasa a un análisis morfológico y sintáctico del texto. Esto supongo que ya requerirá más tiempo. Sí.

Vamos a hablar por separado del morfológico y el sintáctico. Primero el morfológico. Cuando un alumno en principio... Cuando se encuentra en principio con un análisis morfológico, recuerda o debería recordar lo que hacía en la escuela.

No sé si te acuerdas tú, que cuando tú decías... ¿Mesa? ¿Qué es? Y tú decías, nombre común, femenino, singular. Bueno, eso sigue siendo un análisis morfológico. Y el alumno podría empezar por ahí, pero claro, teniendo en cuenta de dónde saca esa información.

Es decir, hoy por hoy, los alumnos tienen que estar preparados, tal como se estudia la lengua, para deducir de las palabras de dónde se saca esa información. Vamos a ver. Suponiendo que la palabra fuera una estructura, como las estructuras con que juegan los niños, cada pieza suministra una información.

Hay una pieza, digamos, léxica, que es la parte en la que llevamos el eczema, que es la que da el significado propio, peculiar de la palabra, pues como pasa con todas las palabras de la lengua. Y hay otra parte que nos da una información gramatical, que puede ser, por ejemplo, en los verbos, la persona, el número, el tiempo, el modo, el aspecto y la voz. O en otras palabras, con una misma base léxica, nos damos cuenta de que podemos formar un sustantivo,

un adjetivo, un adverbio, un verbo, y esa parte que nos informa de qué es un adjetivo, un verbo, un adverbio, etc., serían los morfemas gramaticales.

Entonces, el alumno tiene que estar capacitado para hacer ese análisis morfológico añadiendo esa información. O si hay prefijos, o si hay sufijos, en fin. Yo les recomiendo que se entrenen en el tiempo que les queda analizando, por ejemplo, formas verbales, nombres, adjetivos, verbos, adverbios, y viendo cuál es la parte léxica y demás.

Yo me he ido de pasada a la léxica y el táctico. ¿Podrías poner un ejemplo? Yo pongo un ejemplo. Vamos a ver.

En la palabra... Mira, salió en el examen del año pasado, de junio, Limpiabarros. En Limpiabarros, espero que les haya dado tiempo a escribirlo, aparece una S que, en principio, el alumno podría interpretar... Empezamos por la derecha, ¿eh? La S de Limpiabarros, el alumno lo puede interpretar como un morfema de plural. El alumno va al texto y se da cuenta de que aparece el Limpiabarros, con lo cual es un falso morfema de plural porque podemos decir los Limpiabarros, el Limpiabarros.

Eso pasa con otras palabras en español como crisis, análisis, etc. Entonces, bueno, eso se reserva, o el alumno anota, sí, esto sería un morfema de plural, pero sintagmáticamente no indica plural. La O. La O es un morfema gramatical que se asigna a género.

En español existe barra, barro, y sirve para diferenciar significados. No es que sea uno femenino y otro masculino, sino que la presencia de un femenino masculino es un morfema que sirve para diferenciar significados. Luego está el lexema bar, con doble R, que es el que da la base léxica de barro, porque a partir de bar podemos formar también barrisal, por ejemplo, y nos damos cuenta, al llegar a este punto de la palabra, si antes no nos habíamos dado cuenta, que es una palabra compuesta, y hasta ahora vemos que hay por lo menos un lexema y dos morfemas, con un valor que analizamos, y vamos a la parte limpia, que es la otra parte de la palabra compuesta.

Nos damos cuenta que es una forma verbal que evoca la tercera persona del singular del verbo limpiar. Entonces, en principio, también distinguimos hasta limpi, el lexema o base léxica, y la parte a evoca esa tercera persona del singular del presente indicativo de la primera conjugación. Entonces, esa a, ahí, sobre todo, evoca eso y queda como vocal que resume toda esa información, aunque no tiene un valor de conjugación, porque aquí se constituye como sustantivo único.

Entonces, diríamos que es una palabra compuesta que lleva dos lexemas y algunos morfemas que hemos analizado. Bueno, el alumno que no sabe hacer todo esto, por lo menos tendría que haberse dado cuenta de que es un nombre común masculino singular. Bien, después de este ejemplo de análisis morfológico, podríamos pasar ya al análisis sintáctico del texto.

¿Cómo tendría que ser este análisis sintáctico? Vamos a ver, primera recomendación, mucho

cuidado con no mezclar análisis morfológico con el sintáctico. En esta pregunta solo se pide sintáctico, es decir, que no vamos a hablar de categorías de palabras, como hemos hablado en la pregunta anterior, como pueden ser categorías de palabras en leñe, por ellas artículo, nombre, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción o interjección, aunque eso sería una categoría también sintáctica, sino que se les pide un análisis sintagmático, es decir, análisis de la estructura de los sintagmas y de la función que desempeñan esos sintagmas. Con esto aviso, no basta con segmentar los sintagmas constituyentes de una oración, hay que indicar las funciones que estos desempeñan en la oración.

Por ejemplo, las manzanas verdes de Asturias es un sintagma, pero en principio solo hemos identificado, si decimos que es un sintagma nominal, hemos identificado el tipo de sintagma, pero no la función que desempeña en la oración. Si yo digo, prefiero las manzanas verdes de Asturias, esto es un sintagma nominal con función de complemento directo. Si yo digo, las manzanas verdes de Asturias son exquisitas, es un sujeto, o las mejores son las manzanas verdes de Asturias, es un atributo.

Es decir, que en cualquiera de los tres casos sería un sintagma nominal, pero si no indicamos la función, no hemos completado. Bueno, esto, quería decirlo también, vamos a ver, hay una tendencia de los alumnos a poner extraños iniciales debajo de la oración que no sabemos muchas veces identificar como verdadero conocimiento de la análisis sintáctica. Es decir, que si es posible, como la UNED no escatima papel en los exámenes y pueden disponer el papel que necesiten y pueden orientarlo horizontalmente, pues, por favor, completen lo que quieren decir.

Por ejemplo, no pongan eso si es sujeto, sino que pongan sujeto. Son unas poquitas letras más, tampoco es para tanto. Bien, otra cosa que me interesa mucho y que ha sido objeto de muchas confusiones en estos exámenes es el sujeto invertido.

Es decir, el sujeto que no aparece antes del verbo, sino detrás del verbo. Muchísimos alumnos se confunden y piensan que eso es un complemento directo en verbos que no podrían llevar un complemento directo. Ocurrió un año, salió algo así como soplaba el viento de África.

Y era el viento de África soplaba. Nadie soplaba objeto directo el viento de África. Eso era una incorrección tremenda.

Bueno, pues hubo muchísimos alumnos que se confundieron por solo el hecho de aparecer el sujeto detrás. Bueno, hay unas pruebas de concordancia entre sujeto y verbo en la oración que permiten, por ejemplo, si aparece el verbo en singular, si uno lo pasa a plural, automáticamente el sujeto ha de concertar en plural. Por lo tanto, y a la inversa, claro, si el verbo aparece en plural, si lo ponemos en singular, automáticamente el sujeto tiene que pasar.

Entonces es fácil, es fácil mediante esa prueba el reconocer el sujeto, aunque vaya detrás. Primero, entonces, sería fundamental encontrar los verbos. Sí.

Vamos a ver. Muy bien. Gracias por recordarme esta pista.

Vamos a ver. Todo alumno que se encuentra con la oración, en principio va a ser una oración compuesta o compleja, y eso significa que hay por lo menos dos verbos. Bueno, tampoco vamos a poner párrafos inmensos, que pueden encontrarse a lo mejor con oración que consta de dos verbos.

Y lo primero que hay que hacer es situar los verbos como si tuviéramos un detector de verbos. Y automáticamente lo que hay que hacer es con la información preciosísima que tiene el verbo, que nos indica la persona y el número, situar el sujeto. Tanto si está ausente o omitido o elíptico o implícito, como quieran llamarlo, como si está colocado en cualquier parte de la frase, porque el español permite esa flexibilidad de colocación.

Igual que adelante, detrás, o que no esté. Y entonces, a continuación, tienen que hacer otra cosa. Puesto que estoy anunciando que se trata de una oración compuesta, lo que tienen que buscar, pero con avidez, es el elemento relacionante, para lo cual tienen que haberse preparado para reconocer... Bueno, yo sé que los alumnos lo llaman en algunos casos transpositor, relator, conector, o en otros casos lo llaman nexos simplemente o enlace simplemente.

Bueno, pues eso nosotros lo admitimos, es una cuestión terminológica, siempre y cuando señalen algo que realmente representa esa función y no otra cosa. Entonces, cuando hayan situado eso, tienen que recordar que siempre es la oración, en el caso de la subordinación, siempre es la oración subordinada la que va introducida por el elemento relacionante. Y siempre es la oración principal la que no lleva ningún elemento introductor.

Con lo cual ya llevan adelantado algo. Si además reconocen en ese elemento relacionante, nexos, enlace, como quieran llamarlo, reconocen lo que significa, es decir, si tiene valor de tiempo, si tiene valor de lugar... Bueno, voy a poner ejemplos de tiempo. Pongamos, por ejemplo, cuándo, de lugar, dónde, de causa, por qué, de finalidad, para qué, etc.

Bueno, pues ya llevan ganado incluso el sentido de la subordinación. Bueno, una vez que tenemos esto, lo que hay que buscar es los complementos que constituyen el predicado de cada una de las dos oraciones, tanto la principal como la subordinada. Recordando una cosa, tienen que tener mucho cuidado con los adyacentes de los núcleos de los SN, de los índagmas nominales, y no confundirlos con complementos circunstanciales porque aporten un significado de lugar o tiempo.

Pongo el ejemplo. Cuando he dicho el viento de África, algunos alumnos, el año que salió el viento de África, decían, de África, complemento circunstancial de lugar. Eso es una barbaridad.

Eso es un adyacente de ese sintagma nominal. Otra cosa que puede suceder, que digamos, el viento húmedo y oloroso. Bueno, esos son dos adjetivos coordinados, pero ambos son adyacentes, aunque hay una coordinación así, son ambos adyacentes de viento, supongamos.

Es que esto, a veces, les da origen a muchas confusiones, ¿no? Bueno, una vez que están analizados todos los complementos posibles en ese predicado, nosotros deducimos. Si hay un verbo copulativo y hemos visto que hay una estructura de atributo, ese predicado es atributivo o copulativo. Si, por el contrario, el verbo es predicativo y, entonces, se trata de una estructura de predicado transitiva, habremos visto que hay un complemento directo y diremos que es una oración transitiva.

Si no existe complemento directo, es una oración intransitiva, es decir, que hay que hacer un análisis de oración por oración por su tipo de predicado. Es esto que ellos dicen, pues, esta oración es enunciativa, afirmativa o negativa, según que aparezca el adverbio o alguna fórmula de negación. Y luego dicen transitiva o intransitiva.

Y eso es el análisis completo de esa oración o de esa proposición, que también la pueden llamar así. Esto va en escuelas lingüísticas. Cuando se trata de oración compleja, cada una de ellas se suele llamar proposición.

Lo recuerdo para los alumnos que hayan tenido la duda al oírme decir oración. Y a continuación hay que hablar de la relación que media entre ellas. Como ya han visto el elemento relacionante, como ya saben qué información transmite, qué significado, si es tiempo, si es lugar, si es causa, si se trata de una subordinada verbal, si se trata de una subordinada circunstancial, esto me refiero al libro, es decir, que quien tenga el libro o el libro de lengua que sea, puede encontrar esta información.

O bien, ha deducido que se trata de un elemento relacionante de coordinación. Y entonces ha deducido que esas oraciones son coordinadas entre sí, entonces el que vaya entre ambas el elemento coordinante da igual, es decir, donde es relevante la posición del elemento relacionante es en la subordinación. En estas otras queda bastante más claro, suele ser más fácil.

Y entonces hablan. Pues esto es una subordinada de este tipo o esto es una coordinada de este tipo y el análisis en ese momento está completo. Bien, y ya tenemos que pasar a la última parte de esta parte B, que sería la semántica.

Sí, la semántica es una parte preciosa y yo espero que no los pille muy cansados a estas alturas de curso, porque versa sobre todo sobre fenómenos semánticos. Y, bueno, quien más que menos sin haber estudiado lengua, es decir, por puro uso de la lengua, por puro habla, por pura confusión del habla, sabe lo que son términos sinónimos o antónimos, ya ha aprendido este año, si no lo sabía antes, lo que son homónimos, es decir, palabras que suenan o se escriben igual pero tienen diferente significado, sabe lo que es un término polisémico, es decir, un término que puede tener diversos significados según los contextos y, desde luego, tiene que saber lo que es una metáfora, tiene que saber lo que es una metonimia o un eufemismo. Por ponerte una metáfora, por ejemplo, si yo digo que me echó encima una garra hablando de una persona, evidentemente una garra es una metáfora.

O si digo la nieve de su mano, la nieve de su mano se refiere a una mano blanca y también hay una metáfora, así que ellos tienen que reconocer eso. Lo digo porque es un fenómeno que ha salido pocas veces y a lo mejor ahora andan despistados y tal, pero bueno. Pero que deben recordar.

Y pasemos ya a parte 6, que sería el tema de redacción. A mí me interesa mucho tratar el tema de redacción. A ver, me querías hacer alguna pregunta.

Sí, bueno, simplemente supongo que en este tema de redacción tendrá que haber una introducción, un desarrollo, un desenlace y tendrá una extensión, por lo menos mínima. Sí, la extensión es superior a una página. Una página podría tener diversas dimensiones, pero en el papel de examen que se les da, que es tamaño folio, equivale a un folio.

Vamos a ver. Los que tienen letra pequeña no sufran ni se dediquen a hacer planillos de caligrafía para aumentar la letra porque no va la cosa al peso. Esto es calidad y no cantidad.

Y los que tienen letra grande, que no se las prometan felices porque tienen que tener un mínimo de contenido, es lo que expongan. Es decir, que si tienen que ocupar dos páginas por medir una letra gigantesca es una cuestión de personalidad, de grafología. Eso da igual.

Lo que importa es eso. Yo les recomiendo que utilicen los esquemas resumen de cada lección y los ilustren. Aparte que los libros, como tienen que ser para uno mismo y no para tirarlos o para venderlos, sino para que sigan para toda la vida cuando uno entra a la universidad, pues que anoten todo lo que les vaya incrementando datos sobre el tema.

Es decir, que se hagan sus propias reglas mnemotécnicas o memorísticas, como quieran llamarlas. Y de tal manera que llegado el examen puedan recordarlo. Por cierto, si ellos nos hacen un esquema resumen nada más en ese folio, no sirve.

Porque nosotros no pedimos eso que va al día a la lista del supermercado o no sé cómo decírtelo. Es el desarrollo de redacción. Es decir, ideas completas y bien acentuadas y puntuadas.

Porque la acentuación y la puntuación, o la buena ortografía no se reduce a la primera pregunta. Eso se valora a lo largo del examen. Entonces, es importante que cuiden eso.

Ideas bien formuladas. Si quieren poner el esquema, muy bien, porque eso les recordará y además nosotros veremos que tendrían un planteamiento, si les ha dado tiempo a desarrollarlo todo, mejor. Pero en principio solo es una ayuda.

La redacción es la redacción, como todos sabemos, y es un texto expositivo. Esa idea hay que desarrollarla. No se trata de hacer un esquema.

Voy a enumerar temas que pueden salir porque a veces los alumnos están muy ansiosos con eso. Los dialectos del español. Y me estoy refiriendo a las variedades geográficas del español.

Es decir, todo lo que es la variedad sur. Me estoy refiriendo al extremeño, al murciano, al andaluz orientado occidental, al canario e incluso, si quieren considerarlo así, a las variedades americanas, hispanoamericanas. De centro y sur americana.

Lo que pasa es que eso constituye también un tema en sí. Es un tema que se suele nombrar como el español de América y el español está tan de moda. Yo creo que deberían sensibilizarse para lo que eso significa.

Aparte de que en la vida cotidiana todos los alumnos distinguen la pronunciación de centro y sur américa. Distinguen las variedades morfosintácticas, es decir, de estructuras. De la frase, pues mira, no sé si porque nos estamos diciendo con los doblajes de las películas los culebrones y yo le llamaría menos dicho la música.

La música que nos llega de, pues no sé, puede ser de salsa o lo que tú quieras. La música folclórica me parece que es un buen incremento cultural. Y bueno, desde luego el léxico que se aprende mediante esa información de la calle me parece que es como para que estén sensibilizados.

Otro tema que diferencio mucho del de los dialectos de las lenguas de España, porque nos referimos a las cuatro lenguas a las cuatro lenguas, lenguas oficiales del estado español y sus variantes dialectales. Bueno, pues hablando de catalán, pues habrá que tener en cuenta el mallorquín, el valenciano e incluso si saben que en el sur de Francia o en Cerdeña hay unas hay unas variedades de catalán, pues mejor todavía. Y me refiero no sólo al catalán, sino al vasco, al gallego y al que llamamos propiamente como lingüistas, español.

También me interesa que tengan en cuenta los elementos léxicos constitutivos del español. Me estoy refiriendo a los préstamos. Es decir, los préstamos es algo precioso cuando se pone a considerar, y este año yo creo que tiene relevancia y con tanta conmemoración, pues yo quiero hacer mi conmemoración lingüística, pero hay que darse cuenta de que por esta península han pasado no sólo los romanos, cosa que todo el mundo sabe, sino que tenemos una herencia de términos griegos, que llamamos helenismos, de términos árabes, que yo creo que habría que exaltar en las fechas en las que estamos, que llamamos arabismos, de términos procedentes de toda esa masa de bárbaros que llaman, así nuestros alumnos conocidos en la historia, me refiero a los germanismos, que son muy abundantes, en todas las dos entradas que han tenido los galicismos y los términos franceses en la historia de España, tanto en la época del Camino de Santiago, como a raíz de la Ilustración y los afrancesados y demás, y los anglicismos que nos invaden y nos colonizan en muchos aspectos de la ciencia, le informaré que demás.

Es decir, que esos son lo que llamamos préstamos y los elementos léxicos constitutivos del español. Les recuerdo que deben saber lo suficiente en signo lingüístico para abordar ese tema, las funciones del lenguaje, y también algo que les ayudará incluso para la pregunta de morfología, que es los procedimientos de formación de palabras. Es decir, que básicamente una palabra se conforma como morfemas o lexema, o una combinación de ambos, pero tienen que darse cuenta de que hay muchísimas palabras compuestas, como la que acabamos de ver,

linchabarros, está compuesta de verbo y nombre, pero hay otras que son de adjetivo y nombre, o de nombre y nombre, etcétera.

Entonces, bueno, me parece que son temas muy bonitos y muy para desarrollar, estupendos. Sí, sí. Yo creo que son suficientemente cortos, suficientemente largos.

Yo quisiera que se los estudien porque todos ellos van a salir. Yo no les puedo decir porque no estaría bien, ¿verdad? No estaría bien decirles que si salen en junio o septiembre en España o en centros penitenciarios o en Guinea o donde, pero todos están en los exámenes que salen. Ya es una buena pista.

Creo que para su formación es bueno. Esto no es una autoescuela y se enseña una sola maniobra. Hay que saber de todo.

El tiempo ya se nos termina y la última pregunta sería cuáles son los criterios de calificación que tanto les preocupan a los alumnos. Hay un criterio global, ¿cómo calificáis? Bueno, varias cosas. Una, un alumno se puede presentar sin haber hecho pruebas de evaluación.

Las pruebas de evaluación sirven para que uno se tome el pulso y se enfrente a la dificultad y vea si es capaz o afronte el que tiene que hacer un esfuerzo para ser capaz. En segundo lugar, tienen el valor de que si un alumno presenta su prueba de evaluación a su tutor en el centro asociado que le corresponda, cuando el tutor presenta el informe, nosotros lo tenemos en cuenta. Es decir, que eso puede ser una ayuda en caso de frontera del 4. Bien.

Aparte de eso, nosotros no atribuimos una puntuación de 0,35 a esto, 2,47 a lo otro. No. Hacemos una calificación global.

Porque, imagínate que si fuera sumando así cantidades exiguas, podría suceder que un alumno no hiciera el tema y nosotros no supiéramos cómo redactar. O pudiera suceder que algo tan importante como la sintaxis, en donde el alumno representa su conocimiento de la visión global de la lengua. Es decir, que él en una oración esté identificando cuando hace un análisis sintáctico.

Bien. Está identificando desde la curva de entonación, el sentido que tenga el que haya una coma o no la haya. Porque la presencia y la ausencia significativa lingüística.

Desde segmentar bien un sintagma, significa que ha comprendido la parte semántica de relaciones de significado que hay entre todos los términos, hasta la relación funcional. Es decir, que está demostrando un conocimiento exhaustivo de la lengua. Y los fallos que tiene también son reveladores.

Bueno, que no se desanimen, vamos a pensar que no van a tener fallos de varias piertas y tal. Es decir, que en una puntuación que tuviera en cuenta la centésima, a lo mejor se le podía excluir el que supiera hacer un análisis sintáctico. Entonces nosotros hacemos una valoración global y todo lo que está bien, sirve para subir.

Se valora. Muy bien. Bueno, ya acabamos.

En caso de exclamación, que esperamos que no las haya, o de interés por revisar el examen, ¿cómo y dónde se puede hacer? Vamos a ver. Nosotros rogamos que sólo se nos solicite revisión de examen por cuestiones académicas. Quiere decir que las personales no cuentan en junio.

Porque problemas hemos tenido todos como estudiantes y comprendemos que ellos los tienen y realmente nos supone un sufrimiento el pensar que tengan ese tipo de problemas. Pero si un alumno tiene un 1, realmente que se plantee lo moral de recurrir, salvo que haya habido un error y sea evidente, es decir, que el alumno tenga tan claro que era un examen para un 8, que sea imposible que tenga un 1. Pero si él lo que quiere es forcejear entre un 1 y un 4, que no lo haga. Porque es tiempo perdido.

Es tiempo perdido. Entonces, preferiblemente, yo les rogaría que lo hagan por escrito, porque se contesta siempre. Bueno, pues bien, ya acabamos.

Solamente desear mucha suerte a todos, a todos los alumnos que se lo tomen con muchísimo interés y muchas gracias. Muchas gracias y espero que en el tiempo que les resta den el tirón y el esfuerzo, hagan el esfuerzo que les lleve al éxito. Con Lingua Española acabamos el tiempo dedicado al curso de acceso y la programación de la UNED del día de hoy.

No hay tiempo para más. Os esperamos mañana a nuestra hora habitual, 8 y media de la noche, 7 y media en la Comunidad Canaria. Adiós y buenas noches.